

El trasvase del río Guarinó

## Una década cumple la guerra de la Miel

Gustavo Reyes

Ecofondo

Este es un conflicto que ya llega a los diez años, por eso quizá las oficinas de Teresita Lasso y sus compañeros de trabajo funcionan como un fortín. La puerta permanece abierta, de modo que desde afuera se alcanza a ver el espacio en el que se reparten tres escritorios entre libros, computadores, diarios, legajadores y esos objetos imposibles de memorizar, pero que sabemos que están ahí. Afiches de certámenes ambientales adornan las paredes junto a convocatorias de exámenes y fechas de entrega de notas.

Una mirada más atenta revela que en este fortín, por el que circulan estudiantes y profesores, hay un objetivo primordial: el trasvase del río Guarinó al río La Miel. Está en los periódicos, en casetes, en los discos duros y en el tablero con la agenda del día. Incluso hay autoadhesivos con un universo dividido entre la sombría devastación y la luminosa naturaleza, en el que todo depende del río que las limita, ese el logotipo de esta campaña.

Teresita Lasso es una mujer inteligente y activa, con una mentalidad oriental que le permite concebir y sobrellevar largas luchas. Desde hace años dirige el Observatorio de Conflictos Ambientales de la Universidad de Caldas, y ha lidiado con el trasvase del río Guarinó al de La Miel largo tiempo. Esto, aparte de haberla convertido en una experta en el tema, ha pasado a ser una causa célebre en su vida. “Nosotros estamos hace como diez años apalancando a las comunidades sociales en La Dorada, --dice desde un escritorio escueto y lleno de trabajo. Habla con una voz pausada que desea dejar en claro todo desde el principio, y fluye en un muy suave acento paisa-- les hemos ayudado con un concepto técnico en cuanto al estudio de impacto ambiental, y apoyado en la vía jurídica. Además --continúa mientras hace un gesto de saludo a alguien que acaba de entrar --capacitamos a la gente en torno a educación y mecanismos de participación en materia ambiental. Precisamente con algunas medidas jurídicas y mecanismos de participación logramos detener la licencia, pero ya hace un mes que la asignaron nuevamente”.

### Fuera del cauce de la ley

Esa licencia es de nuevo la mayor preocupación de no sólo el Observatorio de Conflictos Ambientales, sino de los pobladores de la región, cuyo destino sería seguramente el desplazamiento en masa de realizarse el trasvase. Pero también están preocupadas cerca de 350 personas de todo el país que enviaron solicitudes al Ministerio de Ambiente para que los tuvieran en cuenta como terceros intervinientes. Estos últimos presentaron varios recursos de reposición e incluso

pidieron la anulación del proceso, basados en que el trámite había empezado mal, porque había iniciado fuera del cauce de la ley. Invocaban además el derecho de todo colombiano o colombiana para intervenir en procesos en los que se considere que pueden ser vulnerados los recursos naturales.

Pero para enfrentar a empresas de las dimensiones de ISAGEN, actual propietaria del proyecto y dueña de varias de las mayores hidroeléctricas del país, aparte de Teresita Lasso y los miles de afectados, está el equipo jurídico del Observatorio, compuesto por cuatro abogados bajo la coordinación de Javier Gonzaga Hernández, abogado y profesor adscrito al Departamento de Jurídica, donde enseña derecho ambiental.

Aunque el grupo jurídico atiende otros casos, no hay duda de que el trasvase del río Guarinó al de La Miel obtiene una atención particular, quizá porque como Gonzaga Hernández explica “la decisión tomada por el Ministerio de Ambiente y Vivienda y Desarrollo Territorial, de autorizar en 2004 la construcción del trasvase para repotenciar la hidroeléctrica Miel 1, aumentando el embalse para producir más energía, contradice el deseo de la comunidad de La Dorada, que siempre ha visto en el trasvase incontables problemas”.

Por la misma vía que lleva a las oficinas del Observatorio se llega al plácido Jardín Botánico de la Universidad de Caldas, un buen refugio para el profesor Gonzaga Hernández que a veces lo recorre para alejarse un poco del trabajo de la oficina y poder discutir con sus alumnos o colegas acerca de los casos en que trabajan. Allí ahora, frente a un invernadero que parece un cofre de vidrio rememora algunas de las diferentes etapas por las que ha atravesado el conflicto. En todos estos años la solución ha transitado distintas instancias: la política, la administrativa, la jurídica, ha intentado incluso, últimamente, la de la “cooptación por compensaciones”.

### **Un modelo de gestión desobligante**

Para Teresita Lasso los Foros de El Agua, un bien público, ha resultado un alivio en su vieja guerra del trasvase, no sólo porque en el Foro fue elegido como el caso regional, sino porque les ha ofrecido un escenario diferente. “A través de la campaña encontramos un aliado en Ecofondo para la lucha del trasvase. Hemos criticado los estudios de impacto ambiental porque están muy mal hechos así como los métodos de gestión, es un modelo de gestión desobligante. No consultivo. --explica Teresita Lasso, y agrega-- ISAGEN es parte patrimonio nacional y parte privado, y el Presidente está muy interesado en que eso se de. A través del CONPES ya sacó en venta al sector hidroeléctrico. Esta región es una pieza clave para el Plan Puebla-Panamá. Somos parte del Viejo Caldas, Antioquia y el Valle, que producen el 54% de la energía en Colombia, entonces hay mucho interés de las transnacionales en nosotros. Además los trasvases y las represas hacen parte de las políticas estructurantes del gobierno.

Y es que el trasvase afecta no sólo a las poblaciones de La Dorada y La Victoria, sino además a los ribereños del río Guarinó, a quienes viven de la pesca artesanal, a los que viven de la minería, en especial a las comunidades negras de la vereda El Llano, y a quienes viven del turismo gracias al río.

El trasvase del río Guarinó es un problema complejo, en el que participa un elenco con muy diversos intereses, pero que además significará, según el vencedor, un fuerte impacto ambiental para la región o la seguridad hídrica del futuro, que implica así mismo la garantía de salud para los habitantes de la Dorada y municipios circunvecinos. El Observatorio considera que estamos ante un modelo de desarrollo en el que poco importan “las externalidades sociales, ambientales y políticas que con el tiempo generen los diferentes proyectos para la región”, entre otras razones porque el modelo da prioridad al crecimiento económico mediante la apropiación del potencial hídrico.

Teresita Lasso está convencida de que “la vía jurídica tiene que estar apalancada en el movimiento social, que en este caso lleva nueve años de paros, movilizaciones, concertaciones políticas”. Su colega Gonzaga Hernández está de acuerdo y advierte que “ya no vamos a ir ante el Ministerio sino ante los estrados judiciales; es decir, dentro de las posibilidades que hay de atacar ese acto administrativo por medio del cual se otorgó la licencia ambiental, está presentar una nulidad al Consejo de Estado; que de hecho ya la estamos preparando. Estamos pensando en unas acciones de tutela y en presentar una acción popular, solicitando la inaplicación de la resolución que otorga la licencia ambiental, por ir en contra especialmente, de los derechos colectivos”.

### **Que hable la gente**

No existe un censo real de los daños a compensar. Comunidades como la negra han sido olímpicamente olvidadas, más aun, se ignora la ley 99 que protege los asentamientos humanos afectados por la hidroeléctrica Miel 1. Veredas como La Atarraya, Buenavista y La Habana ya sufren los efectos del represamiento, se acabó la leña, que queda también represada, y los peces ahora son mucho más escasos y pequeños. Las turbinas, que nunca han funcionado en su totalidad, al ponerse en movimiento acaban con cientos de peces. El río está día por día más sedimentado y a los pobladores de la cuenca baja no se les tiene en cuenta como aportantes del agua, etc.

Estas son apenas algunas de las denuncias que en un repasón puede advertir Erenia Polanía, acerca de cómo marchan las cosas en la región respecto del trasvase. Erenia, residente en La Dorada, docente y uno de los más activos miembros en contra del trasvase, advierte que a medida que transcurre el tiempo se descubren más imprevisiones de ISAGEN. Ocurren cosas tan inexplicables como que las compuertas de la represa sean abiertas sin que la comunidad se entere, de modo que de repente los campos se anegan y sálvese quien pueda. Por otro lado, el fuerte invierno decembrino resultó aún mas

desastroso cuando la represa, desbordada su capacidad, abrió sus compuertas y cultivos alternativos, cultivos de pancoger y maíz, aparte de cerca de 40 mil papayos se perdieron.

Aunque quizá eso ocurra “porque nunca se tuvo en cuenta que la represa causara daños ambientales”. Hay tensión. Se hará una audiencia pública para analizar los efectos negativos de Miel 1.

Tras este empeinado movimiento de defensa hay por supuesto razones de mucho peso, ya que los embalses y trasvases no son propiamente la solución más adecuada en la mayoría de los casos. Su presencia se hace sentir con diversos impactos ambientales en las regiones donde se construyen. Algunos ejemplos de ello son: la liberación de mercurio por las altas presiones de la masa de agua sobre el suelo convertido en suelo del embalse, cambios en el microclima, incluso en regiones enteras, debido a una combinación de fenómenos como el aumento de la humedad a causa la mayor evaporación y en consecuencia el descenso de la temperatura. Pero hay más, se producen cambios en la hidrogeología, evidentes en modificaciones de nivel freático que impiden las construcciones o deterioran las existentes y aumentan la frecuencia de derrumbes en las carreteras.

Existe además un buen número de externalidades no previstas por estos proyectos, y sus efectos no son cualquier cosa, aumentan las plagas y enfermedades, por ejemplo, luego de construida la hidroeléctrica Miel 1, en el oriente de Caldas se multiplicó la leishmaniasis. Pero los embalses también representan una pérdida de poder político en la medida en que grandes áreas dejan de estar bajo jurisdicción de las autoridades locales. Hay una frase que se que ha hecho carrera entre las gentes de la región al referirse al trasvase: “Antes el río era La Miel, ahora es la hiel”, comenta con ironía Erenia Polanía.

### **El ping pong hidroeléctrico**

Imposible no preguntarse el porqué de este ping pong ¿Por qué nadie termina teniendo la razón? Según opinión del Observatorio, la indefinición se debe “a políticas de estado; el plan de desarrollo del gobierno actual prevé eso. En el Plan de Desarrollo se habla de un uso sostenible de los recursos naturales y así se están, inclusive, entregando en concesión los servicios ecoturísticos de los parques nacionales naturales”.

El argumento de que estos proyectos mejoran la calidad de vida y el bienestar social de las localidades afectadas parece desvanecerse ante los hechos. El ejemplo más contundente de ello serían los municipios afectados por el embalse de la hidroeléctrica Miel 1, cuyos habitantes tienen el menor ingreso per cápita de todo el departamento de Caldas.

No obstante, para los habitantes de la Dorada y otros municipios, existe un argumento irrefutable contra el trasvase: sería como volver al pasado, cuando se abastecían con las aguas del río Magdalena y las estadísticas de mortalidad infantil subían y subían, así como los problemas de gastroenteritis, alergias y otras enfermedades que afectaban a todo el mundo. Aquellos tiempos en los que comían y se bañaban con aguas muchas veces fétidas, cargadas de bacterias, metales pesados y otros contaminantes que no existen en las limpias aguas del río Guarinó que hoy los abastece.

“Estamos tratando de que este conflicto sea no solamente regional sino nacional, y que tenga eco internacional --declara el abogado Gonzaga Hernández, que observa el tiempo en las nubes y luego en su reloj-- porque aquí se está defendiendo un bien público, que es el agua. Aspiramos a que los jueces y el Consejo de Estado sean sensatos, y que acepten las solicitudes de inaplicación o de nulidad que van en todos los recursos jurídicos que vamos a presentar. Pero... de todas formas es muy complicado estar en competencia con una empresa gigantesca como es ISAGEN, dueña de las cinco más grandes empresas generadoras de energía en el país”. En este aspecto, el abogado Gonzaga Hernández se congratula ante hechos como la campaña “el Agua un Bien Público”, que con sus foros y acciones saca a la superficie estas situaciones, que de no ser por campañas como esta se pierden en el mar de los agravios.

Además --concluye Gonzaga Hernández, de espaldas al invernadero-- aproximadamente el 87 % de las acciones de ISAGEN son del Estado; entonces es como trabajar con el juez y con la parte, agrega el director del equipo de abogados, quien ha sido hasta ahora, algo así como la contraofensiva de un conflicto cuya solución sigue pareciendo lejana aún, y en la que por lo menos las comunidades afectadas y el Observatorio de Problemas Ambientales están decididos a que el río Guarinó conserve el viejo curso que conocieron sus antepasados y que esperan que sus nietos también conozcan porque el agua ha sido y debe seguir siendo de todos y para todos.